

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ESTACIÓN DE SERVICIO
ALÓAG CÍA. LTDA. DE 13 DE ABRIL DE 2015.**

En la Parroquia de Alóag, Cantón Mejía, el 13 de Abril de 2015 a las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Panamericana Sur Km. 34 vía Alóag – Santo Domingo, Sector El Obelisco, están presentes los siguientes socios de ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG CIA. LTDA. : Señora María Manuela Chamorro Tipán, con un porcentaje accionario del 35%; señora Mirian Amparo Coba Chamorro con un porcentaje accionario del 13.5 % ; así mismo representación del Señor Luis Humberto Coba Chamorro con un porcentaje accionario del 11.00 % ; señor Henrri Humberto Coba Chamorro con un porcentaje accionario del 13.5 % ; señora Greta María del Pilar Coba Chamorro con un porcentaje accionario del 13.5 %; y la señora Silvia Guadalupe Coba Chamorro con un porcentaje accionario del 13.5 %; equivalente al 100% del capital suscrito de la compañía.

Actúan el Ing. Rolando David Pavón Coba como Presidente, y la Ing. Katherine Alexandra Coba Vinueza como Secretaria.

El presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario, y la Secretaria confirma que están presentes los socios representando al 100% del capital social de la compañía, que es de un millón ochenta mil ochocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América, por tanto existe el quórum reglamentario y los presentes han suscrito la lista correspondiente.

El presidente dispone la lectura a la convocatoria, la cual dice:

CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG CÍA. LTDA." De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Compañía; y, artículo 236 de la Ley de Compañías; se convoca a los socios de la Compañía "Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda." a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día Miércoles 13 de Abril de 2016 a las 15H00 en las oficinas de la empresa,

ubicadas en Panamericana Sur Km. 34 y Vía Alóag – Santo Domingo, para tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento del Informe de Presidencia por el Ejercicio 2015.
4. Conocimiento y resolución del informe de Gerente por el ejercicio económico 2015.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.
6. Designación de Auditores Externos para el periodo 2016.
7. Nombramiento del Presidente de la Compañía para un periodo de dos años.

En Alóag, 29 de Marzo de 2016, firma la Ing. Katherine Alexandra Coba Vinuesa, Gerente.

La Secretaria informa que ésta convocatoria se entregó en nota escrita a todos los socios según dispone el artículo de los Estatutos Sociales.

El señor Presidente pone el Orden del Día a consideración de los Socios, quienes lo aprueban por unanimidad.

A continuación se da a considerar el orden del día:

1. **Lectura y aprobación del informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2015.** Con autorización del Señor Presidente la representante de la Auditora Externa contratada, Señorita. Emilia Moreira, procede a dar lectura al informe resultante de todo el periodo de auditoria. Dicho informe concluye que “los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Estación de Servicios Aloag Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF”

La Señora Pilar Coba pide la palabra y solicita que se dé lectura ampliada al informe de los auditores, la Señorita Emilia Moreira da lectura a varias políticas significativas en las notas a los estados financieros, resumen

bajo NIIF's de efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, inventario, propiedades y equipos e impuestos.

La Señora Mirian Coba presenta la moción de que se apruebe el informe de Auditoría Externa, la señora Pilar Coba apoya la moción, con lo cual el Señor Presidente dispone que se tome votación con la que se obtienen los siguientes resultados: a favor de la moción 100% de participaciones, **en razón de lo cual la Junta General de Socios resuelve aprobar el Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2015.**

2. **Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.** El Señor Presidente da autorización a la señora contadora, Mónica Tapia, quien da lectura detallada de los Balances de la empresa. Adicional la señora contadora aclara cierta información de los Balances que se presentan en específico en los anexos como detalle del gasto no deducible, cuentas reclasificadas, entre otras. El Señor Presidente dispone que se tome votación la cual arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 100% de participaciones, **en razón de lo cual la Junta General de Socios resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2015.**
3. **Conocimiento del Informe de Presidencia por el Ejercicio 2015.** El señor Presidente da lectura al Informe de actividades generado durante su segundo año de gestión, donde se informa de las acciones de apoyo en control externo, logística y gestión de cartera a Gerencia, el cual se pone en conocimiento de la Junta la cual lo da por conocido.
4. **Conocimiento y resolución del informe de Gerente por el ejercicio económico 2015.** Con autorización del señor Presidente la señorita Gerente, Katherine Coba, da lectura a su informe de gestión por el periodo 2015, en este reporta eventos relevantes para la Estación en el área administrativa como el aumento de capital, incremento de la Garantía Bancaria, cambio de Institución Financiera para soportar la operación de la empresa, así también la inversión realizada, cambios en la gestión del talento humano, jornadas de capacitación para las distintas áreas, en cuanto a cartera su gestión y variaciones importantes, acciones legales, esfuerzos realizados para obtener los permisos de los organismos de control, actividades para dar continuidad al Sistema de

Seguridad y Salud Ocupacional. También presentó un análisis de las ventas en los últimos años manejando un histórico, composición de las ventas por producto, análisis de indicadores financieros. Se recomienda trabajar mensualmente en los comités establecidos, retomar el proyecto de construcción del área comercial de la Estación de Servicio Alóag DOS, recortar gastos innecesarios e incrementar el ahorro. La Señora Mirian Coba presenta la moción a favor de aprobar el informe, la Señora Manuela Chamorro apoya dicha moción, la Señora Pilar Coba vota en contra de aprobar el informe, por lo cual el Señor Presidente dispone que se toma votación la cual arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 86,5% votos, votos en contra 13,5% **en razón de lo cual la Junta General de Socios resuelve aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2015.**

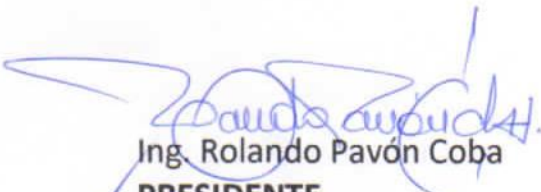
5. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.** La Señorita Gerente, después de pedir la palabra al Señor Presidente, sugiere que por la conmoción económica actual y los problemas en el flujo de efectivo diario de la empresa se reparta la mitad de las utilidades y la otra mitad se distribuya; la Señora Pilar Coba manifiesta que la empresa en la actualidad tiene un alto capital y es suficiente para la operación actual, en consideración a eso mociona a que las utilidades se repartan en su totalidad, en tanto la Señora Mirian Coba atendiendo a la solicitud de la Señorita Gerente y recíproca con la situación de su empresa y de las del grupo mociona que la empresa deje una parte de las utilidades para giro de capital. Luego de varias manifestaciones de los accionistas en relación al tema, el Señor Presidente dispone que se eleve a votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de que se repartan todas las utilidades 62% de participaciones, en contra 38% de participaciones, **en razón de lo cual la Junta General de Socios resuelve se reparta el 100% de las utilidades por el ejercicio económico 2015.**

6. **Designación de Auditores Externos para el periodo 2016.** El Señor Presidente cede la palabra a la Señorita Gerente, quien presenta a todos los socios cuatro propuestas completas de servicios de auditoria externa incluyendo metodología de trabajo, cronogramas, precio, equipo de trabajo y capacidades de los mismos: Auditoool; Morales y Asociados, Administración de Negocios Gerenciales Cia. Ltda; Aristeia. Después de analizar cada propuesta y determinar el mejor equipo de apoyo para

Gerencia en este servicio, la Señora Silvia Coba mociona a trabajar con la firma Aristeia, la Señora Pilar Coba secunda la moción, por tanto el Señor Presidente dispone que se eleve a votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de que se trabaje con la empresa ARISTEA 100% de participaciones, **en razón de lo cual la Junta General de Socios resuelve se elija a la empresa ARISTEA como auditor externo para el periodo 2016.**

- 7. Nombramiento del Presidente de la Compañía para un periodo de dos años.** El Señor Presidente consulta a la Junta General de Socios si existen candidatos para dicho cargo, atendiendo a esto la Señora Silvia Coba propone como candidato al Ing. Salomón Gordillo, mientras que se presenta una segunda candidatura por el Señor Henrri Coba por la Ing. Claudia Vinueza. Por tanto el Señor Presidente somete a votación las candidaturas, la Señora Pilar Coba vota a favor del Ing. Salomón Gordillo, la Señora Mirian Coba en favor de la Mgtr. Claudia Vinueza, así también la representación del Señor Luis Coba, y a favor también la Señora Manuela Chamorro, siendo así la votación arroja el siguiente resultado: a favor de la candidatura del Ing. Salomón Gordillo 27% participaciones, a favor de la candidatura de la Mgtr. Claudia Vinueza 73% de participaciones, **en razón de lo cual la Junta General de Socios resuelve se designe como presidente para un periodo de dos años (2016-2017) a la Mgtr. Claudia Vinueza.**

Por no haber otro asunto a tratar, el Señor Presidente concede un receso con el fin de redactar el Acta de la Junta, siendo las dieciocho horas y diez minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos el Señor Presidente da por terminada la Junta. Para constancia de lo actuado firman.



Ing. Rolando Pavón Coba
PRESIDENTE



Ing. Katherine Coba Vinueza
SECRETARIA